Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 4394000 - Interno 2405

Asunción, 17 de enero de 2017.-

Nota DAJ/IED Nº 06 /17

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. Raquel Medina, Funcionaria de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO Nº 43/2017, referente al llamado a **Contratación por excepción – PAC N° 63/2016 "Contratación de Servicio Online Revista Jurídica – La Ley Paraguaya Ad Referéndum – Plurianual",** a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente, documentación adicional a sus ofertas de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente:

La Ley Paraguaya S.A

Fotocopia autenticada por Escribano Público del Balance General y Estado de Resultados, de los 5 (cinco) últimos ejercicios, conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta (2010,2011, 2012, 2013, 2014 y 2015)	CUMPLE
Especificaciones técnicas debidamente llenadas y firmadas con los datos solicitados.	CUMPLE

Atentamente.

ABOG. RAQUEL MEDINA
JEFE DIVISION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
18 ENE. 2017
Hora: 09:55
Recibido:
Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS